



"2023, Año de la Interculturalidad"

Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-ST-0013-10/2023, relativa a la Contratación de un servicio integral que permita la adecuación y mejora de la capacidad de los módulos de recarga del Sistema Integral de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, solicitado por el Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CityBus Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", tercer nivel, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, las ciudadanas Karina Gómez Esteban, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, Crisma Vianey López Benítez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, el ciudadano Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Distribuidora de Consumibles, Equipos de Oficina y Mantenimiento Preventivo PIX3L, S.A. de C.V.
2. Innova Publicidad Digital, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Distribuidora de Consumibles, Equipos de Oficina y Mantenimiento Preventivo PIX3L, S.A. de C.V., cumple de manera cuantitativa con la documentación requerida; en lo que respecta al licitante Innova Publicidad Digital, S.A. de C.V., se determina que no presenta la documentación solicitada para los requisitos 22 y 24, para el requisito 23 únicamente presenta carta manifiesto sin anexar la captura de la consulta realizada, para los demás requisitos cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada incluyendo el Impuesto al Valor Agregado incluido
Distribuidora de Consumibles, Equipos de Oficina y Mantenimiento Preventivo PIX3L, S.A. de C.V.	Único	\$9,836,800.00
Innova Publicidad Digital, S.A. de C.V.	Único	\$9,976,000.00



“2023, Año de la Interculturalidad”

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano C. Nelson Hernández Pérez representante del licitante Distribuidora de Consumibles, Equipos de Oficina y Mantenimiento Preventivo PIX3L, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 03 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
<p>C. Omar López Ramos</p> <p>Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración</p>	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
<p>L.C.P. Karina Gómez Esteban</p> <p>Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca</p>	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
<p>Lic. Crisma Vianey López Benítez</p> <p>Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública</p>	





"2023, Año de la Interculturalidad"

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Nelson Hernández Pérez Distribuidora de Consumibles, Equipos de Oficina y Mantenimiento Preventivo PIX3L, S.A. de C.V.	
C. José Luis Montenegro Bacelis Innova Publicidad Digital, S.A. de C.V.	

